

**ACCESO Y MATRÍCULA - CURSO ACADÉMICO 2024-2025 - PLAN DE ESTUDIOS 2019****PREINSCRIPCIÓN**

Fechas de preinscripción: Desde el 6 de junio al 5 de julio de 2024.

Se realiza exclusivamente a través de internet. [PREINSCRIPCIÓN](#)

Teléfono de información: 923 29 44 00 Ext. 6013, 1116, 1112, 1183. email: [accesogrado@usal.es](mailto:accesogrado@usal.es)

**PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE ADMITIDOS Y FECHAS DE MATRÍCULA**

Fechas listadas de admitidos	Plazos de matrícula para estudiantes que inician sus estudios
11 de julio	Del 11 al 16 de julio
22 de julio <i>(Se incluyen titulados)</i>	Del 22 al 23 de julio
26 de julio	Del 26 al 29 de julio

**PERMANENCIA EN LISTAS DE ESPERA**

Los estudiantes que en cada uno de los listados de adjudicación de plazas que se publiquen se encuentren en lista de espera en una o varias titulaciones, deberán confirmar expresamente su interés en permanecer en dicha lista de espera, en las fechas fijadas para cada uno de los plazos de matrícula.

Para ello, en los plazos de matrícula que se indican, deberán acceder a la aplicación informática de preinscripción, en el apartado de consulta de situación personal, y marcar la opción de permanecer en lista de espera.

Este trámite es obligatorio, por lo tanto, la no confirmación de la voluntad de permanecer en la lista de espera en el plazo correspondiente implicará la renuncia de su solicitud de admisión en las titulaciones afectadas.

[Calendario de Admisión y Matrícula](#)

**MATRÍCULA curso 2024-25. INFORMACION MATRICULA - EXENCIONES/DESCUENTOS Y PAGOS DE MATRICULA**

La matrícula se formalizará a través de la aplicación: [AUTOMATRICULA](#)

- Para los estudiantes que **inician** estudios, fecha de matrícula según listados.
- Para los estudiantes que **continúan** estudios la fecha de matrícula es del 17 de julio al 5 de septiembre de 2024.
- Para las **modificaciones** de matrícula la fecha es del 6 al 10 de septiembre del 2024.

**DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA NECESARIA A APORTAR:**

- Fotocopia del DNI o PASAPORTE.
- Documento que acredite los REQUISITOS DE ACCESO a la **titulación** (PAU, EBAU, Certificado notas del ciclo formativo, Título universitario, mayores 25 años, etc...).
- Documentos específicos que debe aportar el alumnado de nuevo ingreso en el Grado de Enfermería (Solamente si se tiene la certeza de matrícula definitiva):
  - [Compromisos de confidencialidad](#)
  - [Consentimiento revisión calendario vacunal](#)
  - [Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual](#): Este certificado se solicita en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.
  - [Documento PDF RESOLUCIÓN](#): asignación de número de seguridad social o número de afiliación (NUSS).

La documentación se presentará **exclusivamente** a través de la aplicación informática (DOCMAT) que estará a disposición de los estudiantes admitidos durante el plazo establecido en el calendario oficial de matrícula en el siguiente enlace: [DOCMAT](#).

En ningún caso se admitirán documentos enviados por correo postal o electrónico a efectos de formalización de matrícula; ni tampoco fuera del plazo correspondiente.

**TRASLADO DE EXPEDIENTE INICIAR ESTUDIOS**

El estudiante procedente de otra Universidad deberá acompañar resguardo de haber abonado las tasas de traslado de expediente (Solamente si se tiene la certeza de matrícula definitiva). Este pago se hará en la unidad que gestione el acceso en la Universidad donde realizó la prueba de acceso presentando una carta de admisión que se puede obtener desde la página de preinscripción. Si no se ha realizado este trámite en el momento de la matrícula se puede aportar con posterioridad.